

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
UNIDAD DE ADQUISICIONES/  
NCRD / IAV / RCO / MCC / PMM / COL / MUU / SGC / ABRM / mab



DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_ /  
CAUQUENES,

2995 /  
04 JUL. 2022

### VISTOS:

- Decreto Exento N° 2652 de fecha 07 de Junio de 2022 que declara en estado de deserción y aprueba Bases Administrativas, Generales, Especificaciones Técnicas, Anexo Económico detallado y Anexo de Evaluación correspondientes a un nuevo llamado para la adquisición de **“ADQUISICIÓN DE ADAPTADORES PARA 11 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA” FONDOS FAEP 2021**
- Acta de Apertura electrónica de fecha 23 de Junio de 2022, generada por el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) .-
- Acta de evaluación de la licitación 3995-64-L122, firmada por la comisión evaluadora.
- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- Decreto Alcaldicio N° 3719 del 15 de Diciembre de 2021, que aprueba Presupuesto de Educación para el año 2022.
- Decreto Exento N° 3465 de fecha 02.09.2021 que aprueba convenio de desempeño Fondo de Apoyo para la Educación Pública FAEP 2021, suscrito entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
- Decreto Exento 1853 de fecha 28/04/2022 que aprueba el “Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes”.
- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

### CONSIDERANDO:

- 1.- Memo 520 de Unidad de Coordinación y Soporte Informático solicitando la compra de adaptadores para 11 Establecimientos Educativos.
- 2.- La necesidad del Departamento de Educación de entregar los soportes y accesorios necesarios para una mejora en la conectividad e implementación de la tecnología de los Establecimientos Educativos.
- 3.- Que el financiamiento del proyecto será a través de los recursos FAEP 2021.
- 4.- El análisis, detalle y conclusiones obtenidas de la revisión de los antecedentes de los oferentes, así como el acta de evaluación de la licitación firmada por la Comisión.

### DECRETO:

1º **DECLARESE DESIERTA** la Propuesta Pública ID: 3995-64-L122 “ADQUISICIÓN DE ADAPTADORES PARA 11 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA” FONDOS FAEP 2021 al no existir ofertas admisibles.

2º **PUBLIQUESE**, el presente decreto en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de acuerdo a la normativa vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez  
ALCALDESA

### Distribución:

- Oficina de partes
- Archivo carpeta